Reunión: Extraordinaria de Junta Directiva de Uso Chicamocha. Previa citación realizada por el Presidente de la Asociación por medio de correo electrónico de conformidad con los Estatutos vigentes.		Acta No: 411
Fecha: 13 de Junio del 2024	Hora: 02:30 a.m. Inicio: 02:40 p.m.	Terminación 03:05 p.m.
Lugar: REUNION VIRTUAL		

Siendo las 02:40 pm se da inicio a la reunión Extraordinaria de Junta Directiva el día 13 de junio de 2024.

La señora Presidente informa que la señora secretaria Hilda Mesa no se encuentra conectada virtualmente para el inicio de la Reunión y propone elegir un secretario Ad hoc, es elegido el señor Fabio Fajardo por unanimidad de miembros Presentes de Junta Directiva.

Solicita al señor secretario ad hoc sea leído el orden del día

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Socialización y Aprobación del Contrato C-MT-RE-ESAL-009-2024 con el mùnicipio de Tibasosa.

Desarrollo orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor Secretario ad hoc Hizo el llamado a lista contestando 8 Directivos de manera virtual de los 13 que conforman la Junta Directiva, existiendo quórum deliberatorio y decisorio.

Asistentes al momento del llamado a lista: virtual: Olga Carolina Hurtado, José R González, Héctor Arley Barrera, Jorge Hernán Infante, Johana Villalobos., José Salamanca, Fabio Fajardo Quijano, Hilda Mesa.

Ausentes al momento del llamado a lista: Gustavo Fonseca, Pedro Pascual Vargas, German Álvarez, Luis Martin Torres, Jorge Antonio Fonseca
Otros Asistentes: Dra. Sandra Ríos (Gerente).

2. Socialización y Aprobación del Contrato C-MT-RE-ESAL-009-2024 con el municipio de Tibasosa.

La señora Presidenta Olga Carolina Hurtado informa que se solicita firmar el convenio con el municipio de Tibasosa el cual consiste en Aunar esfuerzos para efectuar el servicio de limpieza mecánica de vallados y canales, con el objeto de reducir el riesgo de inundaciones en la zona rural y urbana del municipio de Tibasosa de Boyacá.

KM. 1 Vía Duitama - Pantano de Vargas Cels.: 3142972290 – 3144738201
e-mail: juntadirectivausochicamocha@gmail.com

Se anexa contrato.

Somete a consideración firmar el convenio con Municipio de Tibasosa, es aprobado por unanimidad por miembros de Junta Directiva conectados Virtualmente.

Siendo las 3:05 se da por terminada la Reunión Extraordinaria de Junta Directiva.

Olga Carolina Hurtado S.

OLGA CAROLINA HURTADO S
PRESIDENTE

Fabio Fajardo Quijano
SECRETARIO AD HOC

KM. 1 Vía Duitama - Pantano de Vargas Cels.: 3142972290 – 3144738201
e-mail: juntadirectivausochicamocha@gmail.com